

EXPLORACION Y POBLAMIENTO EN  
EL BAJO ORINOCO, 1779-1787

MANUEL LUCENA GIRALDO

*Departamento de Historia de América*

*Centro de Estudios Históricos - CSIC*

*Madrid*

La creación de la Intendencia de Ejército y Real Hacienda de Venezuela el 8 de diciembre de 1776 trajo consigo un conjunto de cambios políticos de gran trascendencia. La nueva institución, que reunió prerrogativas de tipo militar, político y fiscal, acometió un gran número de reformas destinadas a la mejora del dispositivo español de control del territorio venezolano. En este contexto, la ocupación de los espacios fronterizos cobró especial importancia y, por tanto, el papel jugado por la Guayana en la estrategia española en Venezuela fue cada vez más relevante.

Para el primer intendente, José de Abalos, las exploraciones en el interior del territorio guayanés —el Alto Orinoco, Río Negro y el Parime— pasaron a ser menos prioritarias que las que se dirigieran a las costas. Lo verdaderamente valioso de la gobernación de la Guayana en la nueva estrategia económico-militar era la revitalización del río Orinoco como arteria comercial, la consolidación poblacional y el apoyo a proyectos de especialización productiva regional. Por tanto, la región del Pomerún (entre los ríos Orinoco y Esequibo), una tradicional ruta de entrada de contrabando y un posible enclave para el control de la Guayana, cobró especial importancia.

El problema básico del Pomerún era el vacío poblacional. Desde Angostura, la capital de la Guayana española, hasta la desembocadura del Orinoco había una considerable distancia, y de allí hacia el Esequibo no existía establecimiento español alguno. El objetivo de Abalos fue, por tanto, la fundación de una red de pueblos que hicieran efectiva la indiscutible posesión jurídica del territorio. Pero lo realmente significativo fue que el proyecto de exploración y fundación del Bajo Orinoco se caracterizó, lejos de utopías poblacionistas, por su vocación de permanencia y la constante búsqueda de una rentabilidad económica que la garantizara.

## 1. LAS RAZONES DE UNA NUEVA POLÍTICA EN EL BAJO ORINOCO

El factor circunstancial que produjo una revitalización estratégica del Bajo Orinoco fue el intento francés de impulsar la colonización continental en la

Guayana. El interés español por el interior del continente —que había culminado con los proyectos de establecimiento de una provincia interna en el Alto Orinoco y Río Negro de 1776— fue postergado cuando se tomó conciencia de la inviabilidad del plan francés<sup>1</sup>.

Sin embargo, el cambio en los objetivos prioritarios de los españoles, el interior por la franja costera de la Guayana, no obedeció a una situación coyuntural. Tras la Guerra de los Siete Años la relación de la Guayana con el mar Caribe aumentó considerablemente. Entre 1765, cuando se dieron los primeros pasos en la aplicación del comercio libre, y 1778, cuando se aprobó su reglamento definitivo, la isla de Trinidad y la fachada marítima de la Guayana fueron adquiriendo mayor relieve. Las razones de una exploración del Bajo Orinoco como paso previo al establecimiento en él resultaron, por tanto, de una peculiar combinación de factores coyunturales y estructurales: a la presión francesa se sumó una reordenación del espacio imperial que concentraba riesgos, y por tanto prioridades políticas, en el Caribe.

El 14 de junio de 1776 el Conde de Aranda, embajador de España en París, comunicaba al Marqués de Grimaldi que en el curso de sus gestiones para la negociación de la línea divisoria con los portugueses en América había descubierto un geógrafo ocupado en aclarar los límites entre la Guayana francesa y Brasil<sup>2</sup>. La identificación del río de Vicente Pinzón, que dividía ambos dominios, con el río Oyapock, como querían los lusos, o con el Amazonas, como deseaban los franceses, perjudicaba por igual los intereses españoles. Pero la preocupación de Aranda trascendía estos asuntos, ya que había tenido noticia del propósito francés de repoblar Cayena. El 7 de septiembre, una vez obtenida una copia del permiso concedido por el Consejo de Estado para la creación de una Compañía «para las empresas de cultivo en la Guayana francesa y para el comercio de la costa occidental de Africa», señalaba Grimaldi:

“Esta empresa toma mucho vuelo, y ha tentado varias gentes para asociarse, pues se prometen grandes ganancias. V.E., que conoce los genios de este país tan propios para semejantes ideas, comprenderá muy bien que ésta ha levantado de cascos a muchos”<sup>3</sup>.

El apoyo del gobierno francés a este proyecto buscaba facilitar a las islas francesas de Sotavento y Barlovento el abastecimiento de los productos que se habían

---

1. CAL, C. (1979): *La defensa de la integridad territorial de la Guayana en tiempos de Carlos III*, Caracas, ANH, p. 75 *et passim*. Como se recordará, José Linares preparó en 1776 un proyecto de creación de una provincia interna en Alto Orinoco y Río Negro, al modo de las provincias internas novohispanas.

2. Aranda a Grimaldi, Marly, 14 de junio de 1776, ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS (en adelante AGS), *Estado*, 7412.

3. Aranda a Grimaldi, París, 7 de septiembre de 1776, AGS, *Estado*, 4604, publicada en CAL, C. (1979), p. 337 *et passim*.

visto obligados a comprar en los dominios españoles<sup>4</sup>. Pero los propósitos ocultos de una iniciativa de esta clase no podían pasar desapercibidos a un personaje de la perspicacia de Aranda. Después de la derrota francesa en la Guerra de los Siete Años, el ministro Choiseul trazó un plan de expansión en el que la Guayana ocupaba un lugar primordial como base de apoyo para las Antillas francesas, en la creencia de que una «Gran Guayana» podía compensar la pérdida del Canadá<sup>5</sup>. Mientras Brûletout de Prefontaine escribía el *Manual del perfecto plantador*<sup>6</sup>, el Barón de Bessner se atrevía a preparar un plan de colonización de la Guayana con el que esperaba duplicar el éxito colonizador de los jesuitas del Paraguay<sup>7</sup>.

La ambigüedad calculada de los estatutos de la nueva compañía suponía uno de los mayores motivos de inquietud para Aranda. El artículo octavo indicaba: «Serán libres los dichos interesados de hacer establecimientos y construcciones que sean útiles al comercio, sea sobre las costas o sea en lo interior de las tierras», sin especificación de límite alguno<sup>8</sup>. Aunque el terreno concedido a los adjudicatarios era el situado entre los ríos Oyapock y Arovak, lejos de la Guayana española, Aranda urgía a que se tomaran algunos «puntos magistrales antes que puedan llegar a ellos y hallarlos abandonados para irse entrando más y más» previniendo también futuros conflictos franco-españoles<sup>9</sup>.

El ministro de Indias José de Gálvez, a quien Grimaldi había pasado las noticias dadas por Aranda, obró con una rapidez extraordinaria. El 30 de octubre de 1776 mandó al virrey de Santa Fe tomar sin pérdida de tiempo «individual conocimiento de los parajes y terrenos que conviene ocupar a fin de impedir los progresos de los establecimientos franceses»<sup>10</sup>. El enfrentamiento con Portugal impidió que se tomaran nuevas iniciativas, pero dos años después, el 20 de octubre de 1778, Gálvez mandaba nuevas instrucciones al capitán general, al intendente de Venezuela y al gobernador de Guayana<sup>11</sup>. En ellas

---

4. «Instrucción reservada permitiendo a los franceses se extraigan de la Guayana para aquellas colonias los ganados, maderas y frutos que produzca», San Ildefonso, 24 de septiembre de 1776, REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (en adelante RAH), *Colección Mata Linares*, 9/1920.

5. CAL, C. (1979) p. 35.

6. PREFONTAINE, B. DE (1763): *Maison rustique a l'usage des habitants de la partie de la France Equinoxiale conuesous sous le nom de Cayenne*, París, J. B. Bauche, obra dedicada al Duque de Choiseul, ministro de Guerra y Marina. Un libro importante sobre la Guayana francesa, aunque un poco anterior, es el de BARRERE, P. (1743): *Nouvelle Relation de la France Equinoxiale*, París, Imp. Moureau. Ver también LOWENTHAL, D. (1952): «Colonial experiments in French Guiana, 1760-1800», *Hispanic American Historical Review*, vol. XXXII, núm. 1, Durham, Duke University Press, p. 25 *et passim*.

7. LOWENTHAL, D. (1952), p. 33.

8. Aprobación por el Consejo de Estado de Francia de una Compañía para empresas de cultivo en la Guayana francesa y la costa occidental de Africa, AGS, *Estado*, 4604.

9. Aranda a Grimaldi, París, 7 de septiembre de 1776, AGS, *Estado*, 4604.

10. Gálvez al virrey de Santa Fe, San Lorenzo, 30 de octubre de 1776, ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL DE COLOMBIA (en adelante AHNC), *Mejoras materiales*, t. 7.

11. Comunicaciones de Gálvez al capitán general de Venezuela Luis de Unzaga, al intendente de Venezuela José de Abalos y al gobernador de Guayana Antonio de Pereda, San Lorenzo, 20 de octubre de 1778, AGS, *Guerra Moderna*, 7305.

ordenaba que se ocuparan los espacios vacíos con nuevas poblaciones inmediatas a las posesiones francesas y mandaba al intendente José de Abalos buscar pobladores, ofreciendo el envío de algunos desde España si era necesario.

El principal destinatario de las órdenes del ministro de Indias fue Abalos, ya que como intendente estaba encargado de la fundación y fomento de poblaciones, la agricultura y el comercio de Venezuela<sup>12</sup>. En su contestación a Gálvez, el 23 de diciembre siguiente, hizo un planteamiento tan novedoso que proponía realizar algo completamente diferente a lo que le habían ordenado llevar a cabo. Frente al mandato de ocupación de los terrenos de la parte oriental de la Guayana «junto a los ríos Oyapoco y Aprovech» que preocupaban a Aranda, Abalos señalaba que carecía de sentido fundar allí por temor a los franceses, ya que las dificultades de la costa de Cayena para la navegación, la fuerza de las brisas, la violencia de las corrientes y la existencia de «indios bravos [que] les servirán de barrera» y de palenques de negros «justamente temibles», impedían el éxito de su proyecto<sup>13</sup>. En cambio, Abalos proponía que «no muy separado de las orillas del Orinoco» y al amparo de la ciudad de Angostura se estableciera un primer pueblo de irlandeses, «los antemurales más respetables», para resguardo y fomento de la Guayana. Un asunto suscitado por diferencias limítrofes quedaba convertido así por el intendente —que acertó cuando predijo el fracaso que esperaba a los franceses— en un medido proyecto de fomento regional en un lugar completamente distinto. La rápida aceptación por el poderoso José de Gálvez de las proposiciones del intendente de Venezuela dejaron a éste completa iniciativa para llevar a cabo su plan.

Por otra parte, la contrapropuesta enviada por Abalos a Gálvez planteaba un problema estratégico en el que no se había reparado anteriormente: la extrema debilidad de la franja costera guayanesa. Para resolver esta situación su proyecto planteó la exploración y ocupación del Pomerún, lo que armonizaba con claridad las necesidades específicas de la región con los intereses del Estado<sup>14</sup>.

De una manera subrepticia, Abalos también realizaba una crítica a los métodos de exploración y fundación utilizados hasta entonces, que debían ceder el paso a un principio de «economía de los recursos». Sólo bajo un planteamiento de esta clase podemos entender que el intendente recalque una y otra vez que las nuevas poblaciones debían estar cercanas al Orinoco para no experimentar «en la misma cuna su ruina». En su informe señalaba:

---

12. José de Abalos, de origen manchego, fue oficial mayor de contaduría en Cuba y contador mayor de Caracas antes de ser nombrado intendente de Venezuela en 1776. Renunció al cargo en septiembre de 1781, en desacuerdo con el sistema de gobierno que él mismo había colaborado a implantar. Fue sucedido por Francisco de Saavedra en 1783. Amigo personal de José de Gálvez, a su regreso a España fue nombrado intendente de los cuatro reinos de Andalucía y asistente de Sevilla. Ver MORAZZANI, G. (1966): *La Intendencia en España y América*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, p. 40 *et passim*. La Instrucción para el intendente de 8 de diciembre de 1776 se encuentra en p. 319 *et passim*.

13. Abalos a Gálvez, Caracas, 23 de diciembre de 1778, AGS, *Guerra Moderna*, 7305.

14. MORAZZANI, G. (1966) p. 40, subraya esta característica.

"Distante la población de la capital pueden contar poco con sus labranzas y frutos los colonos, careciendo de comunicación para su empleo y venta... donde quiera que se establezcan quedan rodeados de infinidad de indios bravos, expuestos a sus irrupciones y asaltos"<sup>15</sup>.

La proximidad a Angostura parecía impedir esta eventualidad, garantizando una comunicación fluvial permanente como alternativa a los caminos «escarpados, rudos e inaccesibles» y los ríos insalvables y «frecuentemente anegados». Por lo demás, la función económica de los pueblos promovidos por Abalos en la desembocadura del Orinoco y el Pomerún está claramente relacionada con su filosofía de impulso del libre comercio y de fomento de la navegación en la gran vía fluvial, que le había llevado también a plantear la construcción de un astillero en el río Apure y la apertura de la navegación por el río Meta con el Nuevo Reino de Granada<sup>16</sup>. La importancia militar de un cierre efectivo del Orinoco con los nuevos pueblos también fue tenida en consideración, aunque en este aspecto lo peor estaba todavía por llegar. Con las revoluciones antirreformistas de 1780 y 1781 se llegó a pensar en una alianza de los ingleses que habían tomado el Esequibo holandés con los rebeldes comuneros del Virreinato de la Nueva Granada, y un delirante rumor llegó a señalar la presencia entre los negros cimarrones de dos sobrinos de Túpac Amaru<sup>17</sup>.

El talante pragmático de Abalos no dejó de manifestarse en ningún momento. A pesar de que la exploración del Pomerún estaba, obviamente, dirigida contra los holandeses del Esequibo, mantenía buenas relaciones con los comerciantes de Curazao de esa nacionalidad y utilizaba la neutralidad de su pabellón cuando le convenía<sup>18</sup>. En una representación que dirigió a Carlos III en 1781 en la que le pronosticaba la pérdida de sus dominios americanos si se persistía en la aplicación de una política errónea indicaba:

"Solamente se debe mantener aquello que es útil y puede conservarse con beneficio y buen gobierno, pues todo lo demás sobre no ser justo ni conveniente envuelve en sí el perjuicio de la ruina de la metrópoli"<sup>19</sup>.

En nombre de este principio de «economía imperial» Abalos no sólo pedía el apoyo a la empresa de exploración y población del Bajo Orinoco que había

---

15. Abalos a Gálvez, Caracas, 23 de diciembre de 1778, AGS, *Guerra Moderna*, 7305.

16. Abalos a Gálvez, Caracas, 19 de agosto de 1778, BRITISH LIBRARY, *Egmont*, 1805. Abalos pidió al visitador de la Nueva Granada Francisco Gutiérrez de Piñeres en 1781 y 1783 la apertura del comercio del Meta con el Orinoco, tropezando siempre con su negativa.

17. Tras declarar la guerra en 1781 a las Provincias Unidas, los británicos tomaron Esequibo, Berbice y Demerara. Abalos tomó algunas providencias para el caso de que la Guayana fuera invadida.

18. AIZENBERG, I. (1972): «Dos comerciantes judíos de la época colonial», *Boletín Histórico*, núm. 28, Caracas, Fundación John Boulton, p. 271 *et passim*.

19. MUÑOZ ORAA, C. (1960): «Pronóstico de la independencia de América, y un proyecto de monarquías en 1781», *Revista de Historia de América*, núm. 49, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, pp. 466-467.

planteado por considerarla de máximo interés para la Corona y para Venezuela, sino que criticaba ásperamente las aventuras militares:

“La verdadera riqueza de un Estado son los hombres en todo principio sano, y jamás podrá ser buena política el que cuando España se halla tan escasa de población para su agricultura, artes y comercio se dé lugar a que aún se debilite más su extenuado cuerpo con empresas militares para la conservación de sus posesiones en este mundo, desprendiéndose con este fin todavía de más hombres para su última aniquilación y ruina”<sup>20</sup>.

Veamos, pues, cómo se concretó este proyecto de exploración para la paz forjado por un intendente que tenía entre sus funciones la administración de la guerra.

## 2. LA EXPLORACION DE JOSE FELIPE DE INCIARTE EN 1779 AL TERRITORIO COMPRENDIDO ENTRE LA PUNTA BARIMA Y EL RIO ESEQUIBO

Aunque José de Abalos rodeó el nombramiento del encargado de llevar su plan adelante de un gran secreto para evitar que holandeses y franceses interpusiesen obstáculos a su realización, la elección en febrero de 1779, de José Felipe de Inciarte como ayudante del gobernador de la Guayana Antonio de Pereda para la empresa exploratoria y pobladora en el Bajo Orinoco se difundió rápidamente<sup>21</sup>. La puesta en práctica quedaba así confiada a un «sujeto de recomendables circunstancias por su acreditada conducta, espíritu, talento e instrucción», que trabajaría de modo exclusivo en el proyecto. Abalos lograba un doble objetivo, ya que obtenía la cobertura del gobernador guayanés al nombrarlo principal encargado y evitaba, con la designación de Inciarte, que los múltiples deberes políticos de Pereda acabaran por impedir que el plan fuera llevado a la práctica.

El intendente Abalos entregó a Inciarte en febrero de 1779 una «Instrucción para la población de la provincia de Guayana» en la que detallaba las operaciones a realizar<sup>22</sup>. Su artículo 12 indicaba:

“Para dar principio a la grande obra de la ocupación de dichos terrenos y fundación de poblaciones es necesario el conducir algunas familias de aquellas que permita la escasa

---

20. MUÑOZ ORAA, C. (1960), p. 465.

21. Abalos a José Felipe de Inciarte, Caracas, 4 de febrero de 1779, AGS, *Guerra Moderna*, 7305. De origen guipuzcoano, Inciarte alcanzó el grado de teniente de Infantería el 30 de septiembre de 1780. Comisionado para las poblaciones del Bajo Orinoco, pasó los años de la guerra con Gran Bretaña dedicado al corso o en misión en España. Tras ser nombrado capitán el 30 de enero de 1789, fue designado el 19 de octubre de 1795 gobernador de la Guayana, cargo que desempeñó hasta 1810. A fines de este último año partió para Florida, territorio del que había sido nombrado gobernador.

22. Instrucción para la población de la provincia de Guayana, Caracas, 4 de febrero de 1779, AGS, *Guerra Moderna*, 7305.

población de la misma provincia de Guayana, transportándolas a dicho efecto a los parajes a donde se hubiere de fundar el primer pueblo, y se advierte que para la traslación de estas familias parece regular el que con anticipación se reconozca y examine alguna porción de aquel suelo y haga elección del paraje que considere más a propósito, y también el que se ejecuten plantaciones de plátanos y otras frutas para el alimento de los nuevos habitantes a fin de que cuando lleguen tengan con que mantenerse, y estén menos expuestos a la necesidad, verificado lo cual podrán trasladarse los colonos a este primer lugar, desde donde una vez establecidos en todas sus formas se podrán tomar las medidas para los progresos ulteriores”<sup>23</sup>.

El primer cometido encomendado a Inciarte era, por tanto, la exploración de los terrenos donde se realizarían las previstas fundaciones. Pero la Instrucción preparada por el intendente Abalos, que estudiaremos seguidamente, abordó también todo lo referente a infraestructura urbana, comunicaciones, comercio y organización de la empresa expedicionaria.

El objetivo que el comisionado para las nuevas poblaciones de la parte oriental del Bajo Orinoco José Felipe de Inciarte debía perseguir, según la Instrucción, era poblar las tierras comprendidas entre el caño Barima y el río Esequibo y asegurar su viabilidad económica para evitar las apropiaciones territoriales de otras potencias. El artículo 1.º señalaba:

“Siendo la principal y mayor importancia en este asunto para no trabajar inútilmente el asegurar los límites de la provincia de Guayana que da principio por la parte oriental de ella a barlovento del desemboque en el mar del río Orinoco en el confín de la colonia holandesa de Esequibo, será uno de los primeros cuidados de los comisionados para este asunto en el establecimiento que va a hacerse el acercarse todo lo posible a la mencionada colonia, procurando escoger el sitio más ventajoso y útil para fundar la primera población, teniendo presente que en aquella frontera será necesario tal vez el hacer fortificación”<sup>24</sup>.

Por tanto, Inciarte debía buscar un lugar apto para una fundación lo más cerca posible al Esequibo. El artículo 2.º se formuló para evitar los asentamientos franceses que tanto preocupaban al Conde de Aranda:

“A las espaldas de Esequibo y demás posesiones holandesas corriendo por el oriente hasta la Guayana francesa y por el sur hasta el río de las Amazonas está el terreno desembarazado de parte de ellos, y sólo ocupado por los indios gentiles y crecida porción de negros fugitivos esclavos de los holandeses y también de las plantaciones de la Guayana. Procurarán los comisionados ocupar dichos terrenos como pertenecientes a la España, su primera descubridora, y no cedidos después ni ocupados en el día por ninguna otra potencia”<sup>25</sup>.

La conveniencia de explorar y ocupar el espacio concedido a la Compañía francesa entre los ríos Oyapock y Arovak no debe hacer olvidar, continúa Abalos, que «a una tan larga distancia, faltos de comunicación, socorros y auxilios de la capital, y sin proporciones sabidas para el fomento y adelanto

---

23. *Ibíd.*

24. *Ibíd.*

25. *Ibíd.*

de la población» cualquier intento estaba condenado al fracaso. La alternativa era elegir un terreno para fundar que estuviera tan cercano a Angostura que los futuros pobladores siempre pudieran recurrir a la cabecera de la gobernación si era necesario. Como Abalos consideraba que el territorio entre las bocas del Orinoco y la colonia del Esequibo era el adecuado, Inciarte recibió orden de buscar allí un lugar bien situado, inmediato a una vía fluvial, de temperamento sano y con tierras aptas para establecerse,

“pues debiendo ser la primera población y sus consecuencias la que ha de dar opinión para las demás que conviene se funden, se hace sumamente preciso y necesario el adquirir y propagar la buena fama para que conducidos de ella vayan otros a establecerse”<sup>26</sup>.

La base económica sobre la que Abalos esperaba que progresara la red de nuevos pueblos era la explotación de la ganadería, confiándose en su rápida propagación y en las ventajas que ofrecía para una ocupación extensiva del territorio. El intento de reproducir en el ámbito civil el éxito pecuario de las misiones capuchinas catalanas de Guayana es evidente.

En lo referente a los pobladores, se ordenaba a Inciarte que ofreciera «con la mayor suavidad» libertad y tierras a los negros cimarrones, aunque no debían tener «ningún empleo de mando», no se formaría «pueblo de sólo negros», y se debían mantener dispersos intercalando haciendas y hatos de blancos. Estos debían controlar siempre las áreas limítrofes para evitar los riesgos de un entendimiento de los antiguos cimarrones con los europeos de las cercanías<sup>27</sup>. El primer pueblo debía llamarse San Carlos de la Frontera; Inciarte llevaría allí y a los demás pueblos familias de Guayana, italianos o alemanes católicos, españoles americanos o peninsulares e indios de las misiones capuchinas catalanas, todos instruidos y de buenas costumbres<sup>28</sup>. Los indígenas, tanto si procedían de establecimientos anteriores como si se reducían en el Pomerún, no debían ser agrupados en pueblos de indios. Se continuaba así una de las premisas básicas del anterior gobierno de Manuel Centurion (1767-76), la creación de pueblos mixtos como fórmula rápida de garantizar la hispanización de los indígenas.

Los repartos de tierras entre pobladores se debían hacer «sin escasez», pero «señalando las suertes de tierra con proporción a lo que cada uno pueda cultivar» para evitar «tener unos mucho y otros nada, con detrimento general de los vecinos»<sup>29</sup>. Cada uno recibiría 25 vacas, de las que sólo podría disponer completamente a los seis años para garantizar su reproducción<sup>30</sup>. Los desmontes para plantaciones se harían causando el menor perjuicio posible a las arboledas. La Instrucción también recogía las habituales premisas urbanísticas, la

---

26. *Ibíd.*

27. *Ibíd.*

28. *Ibíd.*

29. *Ibíd.*

30. *Ibíd.*

exención de tributos por diez años y la concesión del título de hidalgo a los primeros pobladores que fueran blancos e «indios puros».

Semejante conjunto de tareas sólo se podría realizar a partir de un conocimiento exhaustivo del territorio en cuestión. El artículo 28.<sup>o</sup> señalaba:

“Se examinará según se pudiere todo aquel país, y se hará una descripción de sus montes, ríos, vegas y demás parajes que conviniere, reconociendo no sólo los frutos y maderas que hoy tienen, y de que puede hacerse uso con utilidad, sino de aquellos para que pudieren ser provechosas con diferentes poblaciones en lo sucesivo, y lo mismo en cuanto a la vertiente de los ríos, y sus caudales para el cómodo transporte de los frutos por agua”<sup>31</sup>.

Los minerales y maderas para la construcción naval también debían ser cuidadosamente examinados, enviándose las muestras obtenidas. Finalmente, se incluyó una orden de información general sobre el territorio:

“De todas las disposiciones que se dieren desde la misma Guayana, y cuanto se ejecutare y descubriere en el país de que se trata, dificultades que se venzan, otras que se prevean, noticias que se adquieran de lo interior del país y sus confines, parajes hasta donde se hallen extendidos los holandeses de Esequibo, Surinam, Berbice y Demerara, y los franceses de la Guayana o Cayena, internaciones que éstos hayan hecho, ganados que hubieren introducido y fomentado, disposiciones en que se hallen, designios que se descubran o recelen, precauciones que convengan tomarse para detener estos progresos, y por último todo cuanto de algún modo pueda ser útil la noticia, se comunicará sin dilación con claridad y exactitud a esta Intendencia para que con instrucción y conocimiento se pueda hacer el uso que conviniere al mejor servicio del rey y expedir las providencias que se necesitasen”<sup>32</sup>.

Los aspectos de organización de la exploración ocupan desde el artículo 33 hasta el último, el 39. En Angostura, que sería el punto de partida, se aprestarían una o dos lanchas para el comisionado principal y sus acompañantes. Además de la tripulación se llevarían 20 ó 30 hombres de escolta<sup>33</sup>. Se debían cargar víveres suficientes, aunque uno o dos meses después de la partida se mandarían de Angostura alimentos de repuesto. Había orden de cultivar maíz, yuca y plátano para los primeros pobladores, pensando en garantizar un abastecimiento autónomo de las fundaciones desde el primer momento. El cargamento de herramientas y aperos agrícolas para desmontar y cultivar cuando se encontrara el lugar apropiado alcanzó un volumen muy considerable<sup>34</sup>.

El comisionado Inciarte, al que se había asignado un sueldo de 1.500 pesos anuales, debía recibir el apoyo del gobernador Pereda en lo referente al equipamiento de las embarcaciones, la compra y conducción de víveres y pertrechos y la escolta<sup>35</sup>. Los comisionados para la población de Trinidad, el Marqués de Barinas, el gobernador de Margarita y los ministros de Hacienda de

---

31. *Ibíd.*

32. *Ibíd.*

33. *Ibíd.*

34. CAL, C. (1979), p. 223-4, incluye la lista de herramientas y regalos para los indígenas.

35. CAL, C. (1979), p. 225 *et passim*.

Cumaná recibieron comunicaciones del intendente Abalos en las cuales les daba a conocer la misión de Inciarte y les hacía diversas peticiones de ayuda.

La llegada del comisionado a Angostura tuvo lugar el 7 de mayo de 1779<sup>36</sup>. A principios de agosto de 1779 concluía la fase de preparativos, por lo que todo estaba dispuesto para la gran empresa de reconocimiento de la franja costera de la Guayana española.

### 3. UNA MISIÓN COMPLEJA

La partida de José Felipe de Inciarte de Angostura tuvo lugar el 6 de agosto de 1779<sup>37</sup>. Su comitiva, formada por una falúa armada con dos pedreros y dos falquitas, se componía de un cirujano, un sargento de artillería, un cabo de infantería, treinta milicianos y dieciséis bogas, a los que más tarde se unieron seis indios de la misión de Santa Ana que completaron las tripulaciones<sup>38</sup>. Aunque no parece haber una lista de los aproximadamente 80 participantes en la exploración, sabemos que el cirujano era Pedro Goudett, el capellán era el capuchino Hermenegildo de Vich y el subteniente Joaquín Amaya, el sargento Mateo Beltrán y Agustín Constanti, José Abiles y José Blanco formaban parte de la escolta<sup>39</sup>.

El primer tramo de navegación, de Angostura al caño Barima, fue recorrido entre el 6 y el 12 de agosto. En la misión capuchina de Santa Ana y en San Joaquín del Caroní se completaron los suministros con la carga de 100 tercios de cazabe, 32 cueros de novillo para hacer tapas de recipientes, dos fanegas de arroz sin pulir y 180 arrobas de tasajo. En la desembocadura del Orinoco encontraron una piragua abandonada, que una vez reparada fue sumada a la comitiva<sup>40</sup>.

---

36. Antonio de Pereda a Gálvez, Guayana, 27 de mayo de 1779, AGS, *Guerra Moderna*, 7305.

37. Diario del comisionado José Felipe de Inciarte al reconocimiento de la parte oriental del Bajo Orinoco, del 6 de agosto al 25 de septiembre de 1779, MUSEO NAVAL (en adelante MN), 317. Ver CAL, C. (1979), p. 369 *et passim*. Desafortunadamente, la transcripción contiene algunas erratas que hacen incomprensibles algunos pasajes del viaje.

38. Diario del comisionado José Felipe de Inciarte al reconocimiento de la parte oriental del Bajo Orinoco, del 6 de agosto al 25 de septiembre de 1779, MN, 317. La falúa era un bote grande, de 20 o más remos, con dos palos y carroza a popa; O'SCANLAN, T. (1974): *Diccionario marítimo español*, Madrid, Museo Naval, p. 271. No hemos hallado datos sobre las características de la falquita.

39. Diario del comisionado José Felipe de Inciarte al reconocimiento de la parte oriental del Bajo Orinoco, del 6 de agosto al 25 de septiembre de 1779, MN, 317. El dato sobre el subteniente Joaquín de Amaya, natural de El Pao, proviene de su hoja de servicios, ARCHIVO GENERAL DE LA NACION (Caracas), *Hojas militares de la colonia*, t. I. En una carta del Director General del Esequibo holandés a la Compañía de las Indias Occidentales fechada el 29 de septiembre de 1779 se menciona que la comitiva de Inciarte constaba de 80 personas; *Report and accompanying papers of the commission appointed by the President of the United States to investigate and report upon the line between the Republic of Venezuela and British Guiana*, (1897) vol. 2 (Extracts from Dutch Archives), Washington, Government Printing Office, pp. 561-562.

40. Diario del comisionado José Felipe de Inciarte al reconocimiento de la parte oriental del Bajo Orinoco, del 6 de agosto al 25 de septiembre de 1779, MN, 317.

Tras pasar por la isla de Cangrejos, se inició la travesía del caño Barima, que fue descrito en estos términos:

“Tendrá un cuarto corto de legua de ancho y en lo que se descubre de la dicha boca para adentro tendrá una cuarta parte menos. Su entrada es capaz, pues la canal es bastante buena, no arriándose nada a la parte del norte y procurando ir por media canal. Su fondo en baja mar dos brazas, lama. La costa de ambas orillas es muy espesa de arboledas de mangle. La tierra toda anegadiza”<sup>41</sup>.

El 15 de agosto abandonaron esta zona, extremadamente pantanosa, para entrar en el caño Mura. Este resultó muy difícil de navegar, ya que tuvieron que desmontar la arboladura de la lancha y la falúa y continuar a remo. En la desembocadura del caño Guaina al mar se hicieron observaciones de las técnicas pesqueras de los indígenas:

“Hay mucha abundancia de pescado, y particularmente de lebranches, róbalos y curbinatas. Los indios pescan en mucha cantidad, valiéndose del palo llamado barbasco, el que machucado y echado al agua a marea llena para que la corriente no lo lleve emborracha de tal suerte el pez... [que] sube sobre el agua y lo cogen vivo con las manos”<sup>42</sup>.

Las tierras situadas alrededor del caño Guaina no resultaron aptas para hacer poblaciones, por tener un carácter pantanoso. La vegetación predominante seguía siendo el manglar.

A partir del 18 de agosto Inciarte y sus acompañantes exploraron los caños de Maruapa, Paramana, Viara e Itabo. En el primero encontraron algunas tierras aptas para labranzas, a pesar de que el terreno continuaba siendo pantanoso. En el de Paramana hicieron las primeras pruebas de calidad de la tierra:

“Encontramos toda la tierra llana, arenosa por la superficie, pero internando una pulgada greda negra muy húmeda, la que habiendo hecho reconocer para mayor satisfacción a dos milicianos de profesión labradores aseguraron ser excelente dicha tierra para las siembras que se quisieren hacer”<sup>43</sup>.

El hallazgo de una sabana les hizo concebir la esperanza de haber hallado terrenos para ganadería, pero no resultó apta por la existencia en ella de una yerba «parecida a hoja de espadín y que sus extremos cortan como una navaja». El mismo día, 19 de agosto, encontraron los restos abandonados de una casa y una labranza de yuca.

El caño Viara fue explorado con grandes precauciones por la cercanía de los holandeses de la posta [fortín] de Moruca, aunque lo peor eran las dificultades para avanzar:

---

41. *Ibíd.*

42. *Ibíd.*

43. *Ibíd.*

“Habiendo navegado con inmensos trabajos, después de haber arrastrado las embarcaciones encima de palos anegados, habernos varado [en] varias ocasiones obligándonos a tirarnos al agua, traspasados de sudor para poder flotar dichas embarcaciones, y haber sufrido otras muchas incomodidades, a la una de la tarde nos hallamos sin paso por impedimos[lo] un árbol que atravesaba dicho paso, de un grueso extraordinario”<sup>44</sup>.

El caño Itabo, que pasaron el 21 de agosto, resultó de navegación muy penosa, tanto por la necesidad de arrastrar con palancas las embarcaciones “como por la abundancia de hormigas bravas que por la razón de la continua rozadura con las ramas de los árboles caen sobre la gente, asimismo por la mucha avispa negra de que abunda dicho caño”<sup>45</sup>.

El 22 de agosto los exploradores llegaron a la sabana cercana al río Moruca, tomando al día siguiente el caño que bajaba a la posta. Allí hallaron tierras aptas para cultivo, “su color tirado al tabaco polvo de La Habana y mezclada en la superficie con arena gruesa”. También encontraron árboles para tablazón y barazón de casas y una quebrada de agua de manantial.

La llegada de Inciarte y sus hombres a la posta de Moruca se hizo con todas las precauciones necesarias. Sus dos habitantes holandeses, el cabo Arnaldo Díez y Pablo Fermero, no enarbolaron pabellón alguno ante los españoles. El primero llegó a manifestar “que él no tenía bandera ni sabía a quién pertenecían dichas tierras”, solicitando socorros a Inciarte por hallarse “en suma necesidad”. El 25 de agosto se continuó el reconocimiento de las tierras cercanas, valorando su aptitud para las previstas fundaciones. La exploración del río Moruca fue la primera en mucho tiempo en la que la navegación se hizo con relativa facilidad.

Con la salida del río Moruca y la entrada en el caño Bauruma los exploradores se hallaban ya muy cerca de la colonia holandesa del Esequibo. Al poco de entrar en él tomaron contacto con un grupo de indios arhuacas que estaban encabezados por un «piache», término que Inciarte tradujo por médico. Con su ayuda se pudo llevar a cabo la exploración de los caños Guacapou y Purura, donde aquéllos se encontraban establecidos. Según indicó Inciarte, el primero era difícil de navegar a causa de los árboles atravesados y la corriente. Los arhuacas tenían labranzas de yuca, plátanos, matas de caña de azúcar, maíz, batatas, muniatos, ahuyamas y otras frutas y rancherías de buena tierra. También había abundancia de maderas para tablazón y tejado de casas y quebradas cuya agua eran tan «pura y cristalina como [en] la costa de Caracas». El 28 de agosto Inciarte describe el caño Tapacuma a partir de las noticias que le da un arhuaca: «Es navegable con lanchas cosa de cuatro leguas hacia el sureste un cuarto sur cinco grados sur, pero parece que no se puede ir más adentro si no es con curiara»<sup>46</sup>.

---

44. *Ibíd.*

45. *Ibíd.*

46. *Ibíd.*

A través de este caño se podía llegar al Esequibo en sólo un día «sin que haya que caminar por tierra más que el pedazo que queda entre dicho Tapacuma y el Capui [afluente del Esequibo] que se reducirá a cosa de una legua».

El recorrido continuó por el caño Bauruma, deteniéndose para observar una ceiba y un cacagual “con multitud de plantas chicas” y tomar muestras para remitirlas al intendente. La colaboración de los arhuacas en las proximidades del Esequibo fue considerable. Tras noticiar la toma de posesión del territorio, Inciarte señaló:

“Los indios arhuacas son por lo regular de una estatura bien proporcionada, los más muy fornidos, de bellas fisonomías, y no muy quebrados de color. Son inclinados a la labranza, pero aún más a cambalaches o tratos, por cuyo motivo no hacen fuga como los demás aunque vean gente blanca. Su vestir se reduce a un guayuco de holandilla. Se pintan poco con el onoto, pero aprecian mucho la manteca de tortuga para untar la caza con ella para libertarla, como dicen ellos, del rigor del sol”<sup>47</sup>.

El 30 de agosto dejaron las rancherías arhuacas para continuar la exploración del caño Bauruma. En la orilla izquierda se descubrió un cerro bastante alto con suficientes tierras «para construir un buen fuerte y formar un pueblo regular que a lo más quede de la orilla del agua dos tiros de fusil». Siempre asesorado por el piache arhuaca, Inciarte situó el caño Visororun como uno de los afluentes del Bauruma, al tiempo que adquirió noticia de que por el otro brazo, luego dividido en otros dos, y después de tres días de camino fluvial y tres por un paso terrestre se salía a una sabana, situada ya en la cabeceza del río Cuyuní.

En este último tramo del caño Bauruma se encontraron maderas útiles para casas, tierra excelente para siembras y agua «pura y cristalina y de buen gusto». La navegación se podía hacer en balandras y otros barcos mayores, pues el ancho del caño era «donde menos de 28 brazos, pero por lo regular de un tiro de fusil todo limpio y navegable sin ningún tropiezo». Sobre el temperamento, el piache informó a Inciarte:

“Hay dos veranos, uno grande y otro chico, y dos inviernos en la misma conformidad. El verano grande, según el dicho, principia por marzo y dura cuatro meses, pero durante él parece que llueve dos veces a la semana. El caño en su mayor creciente no inunda la orilla de la tierra más de medio tiro de fusil corto”<sup>48</sup>.

El primero de septiembre se tomó el camino de regreso. Tras despedirse de los arhuacas bajaron por el caño Bauruma, encontrando una comitiva de indios guaraúnos del caño Moracabura que estaban dedicados a la pesca de cangrejos. Inciarte no consideró la posibilidad de urbanizarlos por «ser naciones muy inconstantes». El 3 de septiembre salieron del Bauruma al mar, atravesando a remo el trayecto que iba hasta la desembocadura del caño Guaina.

---

47. *Ibíd.*

48. *Ibíd.*

Con ello se evitaba la penosa navegación de la ida por el Moruca y el caño Itabo.

En esta etapa final Inciarte reconoció el caño Moreba, que resultó inútil para hacer poblaciones porque las tierras estaban anegadas. El 9 de septiembre se hizo una nueva exploración del caño Guaina, donde halló un montículo «de la altura del cerro del padrastro de la Guayana vieja» con árboles de guayaba, piedra de cantería y algunas vetas de minerales. También se encontraron árboles maderables, caña brava espinosa, palmiche y vainilla.

Después de haber intentado seguir hacia el sur por el Guaina, la escasez de víveres y el agotamiento de las tripulaciones obligó a Inciarte a ordenar el retorno al caño Aruco. En él encontraron el 14 de septiembre un cerro apto para las poblaciones proyectadas:

“(Tiene) más elevación que ninguno de los dos que vimos en Guaina y Bauruma. Asimismo tiene una hermosa llanura que del nor-noreste al sur-suroeste se extenderá a seis cuadras, y del este-sureste al oeste-noroeste cosa de cuatro. Dicho cerro manifiesta ser abundante de piedra según varios pedazos que se manifestaban en la superficie de la tierra. Es limpio de monte, y lleno de árboles, muy aparentes para barazón de casas, entre los que hallamos porción de naranjas agrias, anones y cafés”<sup>49</sup>.

El 15 de septiembre los exploradores llegaron al caño Macuro, continuando posteriormente por el caño Barima. La desembocadura del río Orinoco fue alcanzada tres días más tarde. El trayecto final hacia Angostura fue interrumpido el 22 con el naufragio de una de las embarcaciones, pero la exploración concluyó sin más dificultades el 25 de septiembre.

#### 4. LOS RESULTADOS: EL INFORME DE JOSE FELIPE DE INCIARTE Y LAS GESTIONES PARA EL POBLAMIENTO DEL BAJO ORINOCO

Con gran rapidez, el 1 de noviembre de 1779, el comisionado José Felipe de Inciarte rindió informe al intendente José de Abalos de la exploración al Pome-rún que acababa de realizar, notificándole el envío del diario de viaje y un mapa del área entre Barima y el Esequibo con todos los recorridos efectuados<sup>50</sup>.

Los objetivos marcados en la Instrucción, la búsqueda de lugares para poblar, la descripción de ríos y caños y la obtención de datos sobre tierras y pastos, calidades de maderas y existencia de minerales, habían sido cubiertos suficientemente. A partir de este momento se inició una fase de sistematiza-

---

49. *Ibid.*

50. Inciarte a Abalos, Caracas, 1 de noviembre de 1779, MN, 317. El importante mapa del territorio comprendido entre la desembocadura del Orinoco y el Esequibo realizado por Inciarte, que tiene una escala de 10 leguas de a 20 en grado y leyendas explicativas, se encuentra en el SERVICIO GEOGRAFICO DEL EJERCITO (Madrid), *Venezuela-Guayana*, núm. 61. Hay una copia imperfecta, con la cartela añadida posteriormente y sin escala en MN, *Cartografía*, XXX-VII-A-6, que fue publicada por CAL, C. (1979), p. 232-3.

ción y análisis de la información obtenida; según indicó Inciarte, aunque había lugares aptos para poblar en el caño Aruco, la mejor alternativa era la ofrecida por las tierras que rodeaban el río Moruca y los cerros cercanos al caño Bauruma. A espaldas de la posta de Moruca había tierras para toda clase de siembras, maderas y agua de manantial. La existencia de un pequeño puerto un cuarto de legua antes de la posta, en una ensenada del río Moruca, daba facilidades para su acceso.

Desde el punto de vista estratégico las ventajas del plan de Inciarte eran evidentes, ya que controlando el Moruca se evitaba el contrabando y se impedía el paso a los holandeses, que quedarían obligados a una difícil y peligrosa travesía por mar o a tomar la ruta del interior del continente. El lugar elegido, además, era de fácil defensa y el acceso desde Angostura se podía hacer sólo por los caños, sin salir al mar. La travesía era posible todo el año con piraguas y la mayor parte de él con lanchas.

La ocupación por los españoles de las tierras intermedias entre los ríos Bauruma y Tapacuma completaba el dispositivo de cierre de las rutas comerciales y militares de los holandeses, que verían cerrada así cualquier posibilidad de acceso al sistema fluvial que conectaba el Esequibo y el Orinoco con el interior de Venezuela. La única contrariedad para los designios de Abalos vino del campo económico; el desarrollo de la ganadería era imposible porque, señalaba Inciarte, «no se ha encontrado sabana alguna que pueda ser útil para pastos de ganados»<sup>51</sup>.

Los resultados obtenidos en la exploración fueron comunicados por el intendente Abalos a José de Gálvez el 25 de noviembre siguiente<sup>52</sup>. Sin embargo, la complejidad del proyecto de población de la parte oriental del Bajo Orinoco era tan grande que optó por enviar a Inciarte a España para que se entrevistara personalmente con el ministro de Indias, le informara detalladamente y obtuviera su apoyo<sup>53</sup>.

En septiembre de 1780, tras obtener la aprobación del plan por parte de José de Gálvez, Inciarte se dispuso a regresar a Venezuela. En julio del año siguiente, ya de vuelta en Caracas, el comisionado recibió la comunicación del retraso del «proyecto de establecimiento de un fuerte y un pueblo en el Moruca», hasta que la situación de la guerra con Gran Bretaña permitiera contar con los recursos necesarios para llevarlo adelante.

Las circunstancias adversas no parecían tener fin. Un segundo viaje del comisionado Inciarte a España entre julio de 1782 y junio de 1783 no tuvo ningún efecto, de modo que el asunto quedó en manos del intendente que sucedió a Abalos, Francisco de Saavedra<sup>54</sup>. Este se mostró mucho más interesado por la integración territorial y la eficacia económica que por lo que le

---

51. Inciarte a Abalos, Caracas, 1 de noviembre de 1779, MN, 317.

52. Abalos a Gálvez, 25 de noviembre de 1779, AGS, *Guerra Moderna*, 7305.

53. Abalos a Gálvez, Caracas, 12 de abril de 1780, MN, 564.

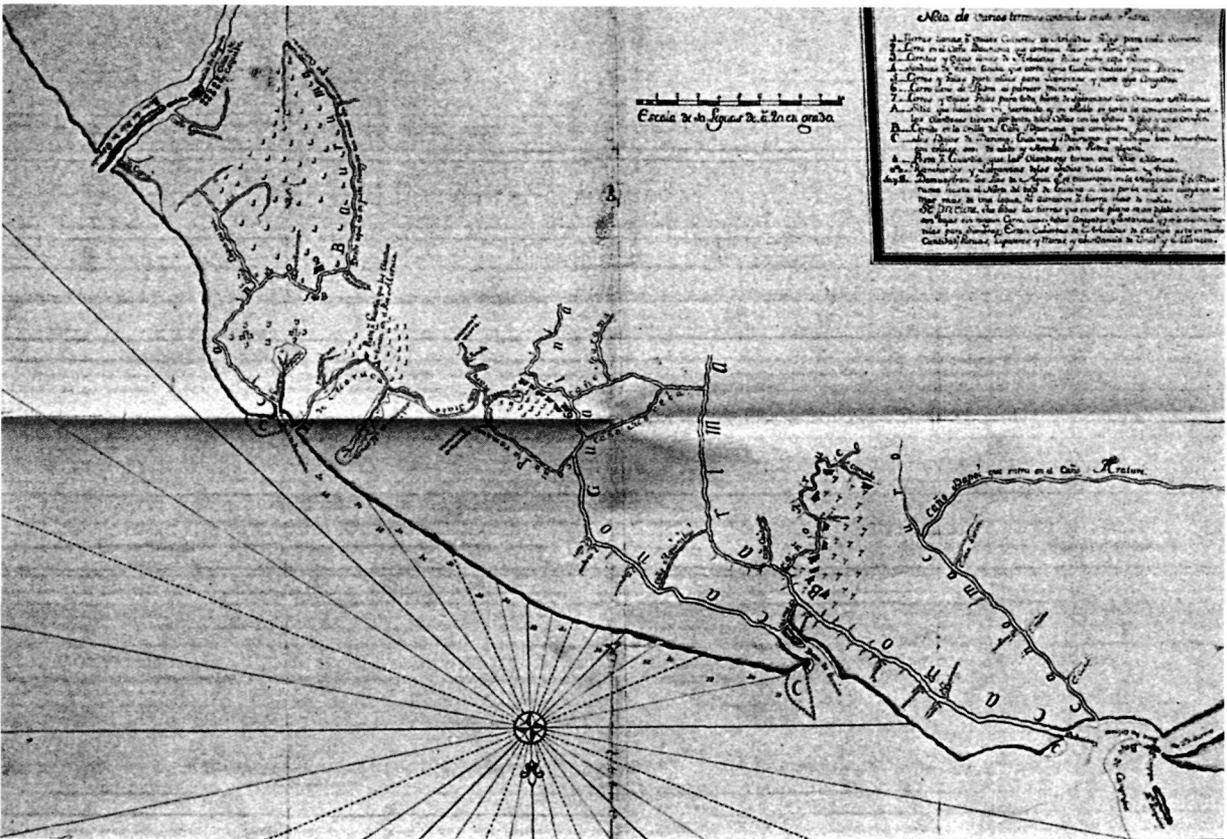
54. CAL, C. (1979), p. 270 *et passim*. Ver LOPEZ, A. (1973): *Don Francisco de Saavedra, segundo intendente de Venezuela*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos.

parecía un episodio más de expansión fronteriza, de modo que cuando envió de nuevo a Inciarte a España en 1784 fue con el fin de gestionar otro proyecto, el de poblamiento del Bajo Orinoco en sentido riguroso, es decir, el área comprendida entre Angostura y la desembocadura del Orinoco en el mar.

La muerte del ministro de Indias José de Gálvez en 1787 acabó de paralizar definitivamente el proyecto de población del Bajo Orinoco. La curiosa suerte de Inciarte merece ser recordada; inexplicablemente enviado al Virreinato de Nueva Granada en 1789, permaneció los años siguientes manifestando que «se veía reducido a la inacción» y solicitando un “destino correspondiente a su clase y mérito”<sup>55</sup>. Designado gobernador de la Guayana en 1795, aún se encontraba en el ejercicio de su cargo en 1810.

---

55. CAL, C. (1979), p. 291 *et passim*.



MAPA DEL TERRITORIO COMPRENDIDO ENTRE LA DESEMBOCADURA DEL ORINOCO Y EL ESEQUIBO, por José Felipe de Inciarte (1779), SGE, Venezuela-Guayana, 61.